



Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL

México, D. F. 2 enero de 2014

SECRETARIA DE FINANZAS
SF/ 001 /14

RECIBO

C.P. Félix Varela Rodríguez
Encargado del Despacho de la Unidad Técnica
Especializada de Fiscalización en el
Instituto Electoral del Distrito Federal
Presente.

RECIBIDO
DISTRITO FEDERAL
13 ENE 2014
PRESIDENCIA
Civelo Pineda

En términos a lo establecido en los artículos 261 fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y el artículo 29 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, me permito comunicar los montos mínimos y máximos, periodicidad de las cuotas de sus afiliados y aportaciones de sus organismos, para el año 2014, como sigue:

Para todos los **militantes priistas** una **cuota ordinaria** de hasta un 5% de sus ingresos y como **cuota extraordinaria** un monto mínimo de aportación por la cantidad de \$5.00 (cinco pesos 00/100 M. N.) y como máximo hasta \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M. N.); por lo que se refiere a las **aportaciones de sus Organizaciones Sociales**, este Partido Político fijó como cuota mínima \$5.00 (cinco pesos 00/100 M. N.) y una máxima hasta de \$60'000,000.00 (sesenta millones de pesos 00/100 M. N.), ya sea en una sola exhibición o en parcialidades, en todos los casos aquí manifestados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
"Democracia y Justicia Social"

[Signature]
Lic. Roberto Zamorano Pineda
Secretario de Finanzas

RECIBIDO
SECRETARIA DE FINANZAS
000001
2014 ENE 3 AM 10:01
[Signature]

c.c.p. Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.- Presidente del Comité Directivo del PRI en el D.F.
Tesorería
Lic. Ana Carrasco Crespo.-Subcoordinadora de Autofinanciamiento, Cuotas y Aportaciones